FORMATO N° 003

# UNIVERSITY OF THE PROPERTY OF

# UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO

#### FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL : Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

#### UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	003
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-003-VI-2020
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	11.11.2020
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET

	MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO		
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASIST	ENCIA (***)
AFELLIDOS I NOMBRES	CARGO	SI	NO
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI	DECANO	✓	
DR. VILA POMA MAXIMILIANO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-,-
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	
	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD		
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	
	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD		
EST. MUÑOZ MUNASCA ANA ELVIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		√
EST. VALLEJOS HUAMANI MARIA LUZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	
EST. BARRA SOLANO MORELIA MAGALY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-,-
LIC. SANDOVAL TRIGOS JESÚS CESAR	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	√	

## **AGENDA**

4	VIST	O (***)	ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
1.	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS	✓		APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Administración y Sistemas de los siguientes egresados:  YAMILE JANINA SOLORZANO CALDERON  GABY PATRICIA QUISPE CANCHUMANI  LEIDY XIOMARA VELASQUEZ NOA  NIKOL KELLY LULO RIVERA  YHIMYLI LEZZLY SAPAICO CAHUANA  CLAUDIA NOHELY ZAMUDIO POMA  GRECIA BRENDA VIVANCO MENDOZA  CARMEN ROSA TENICELA BRAVO  NITO PRADA MONDRAGON  APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas de los siguientes egresados:  MARLENY YUPANQUI FLORES  YORSH SAMUEL LEANDRO COZ  ROSA NARCISA ALVARADO PUICON  MARILIN YUDIT BERNARDO VILLANUEVA  PATRICIA ESTHER MEDINA RICALDI	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
2.	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN	<b>√</b>		Finanzas que se menciona a continuación:  • YULIANA ISABEL BARZOLA INGA.  • MARICRUZ CAMAC YAURI.  APROBAR, el Título Profesional de Licenciada en Administración de las Bachilleres en Administración y Sistemas que se menciona a continuación:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0366, 367, 368, 369-2020/D- FCAC-UPLA DE FECHA 11.11.2020  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

## 3. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD:

2.4	VISTO (***)	ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
3.1.	SI NO		

RESOLUCIÓN N° 1492-2020-CU- VRAC, ASUNTO: CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2020	✓	Profesional de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, adscrito	2020/D-FCAC-UPLA DE
CONOCIMIENTO (++):			

## 4. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS:

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN	(+) V	
	SI	NO				
PROVEÍDO N° 002490 DFCAC-UPLA- 2020, OFICIO N° 0192-V-2020-EPAS- FCAC-UPLA, ASUNTO: PROYECTO "PROSPECTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN"			<b>COMUNICAR</b> a la directora de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas para que en una próxima sesión de Consejo de Facultad, informe y exponga su propuesta sobre el PROYECTO "PROSPECTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN" enviado mediante oficio N° 0192-V-2020-EPAS-FCAC-UPLA de fecha 13.10.2020, previo a la aprobación del mismo.	2020/SD-FCAC-UP	047-V- PLA <b>DE</b>	
CONOCIMIENTO (++): DECANATO; ES	CONOCIMIENTO (++): DECANATO; ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS					

4.2.	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)		
	SI	NO				
PROVEÍDO N° 002516 DFCAC-UPLA-2020, OFICIO N° 0214-V-2020-EPAS-FCAC-UPLA, ASUNTO: RECTIFICACIÓN EN PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 0341-V-2020/CF-FCAC-UPLA	√		el extremo de la Propuesta del Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2021-l del Programa de Estudios de Administración y Sistemas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, de la	2020/D-FCAC-UPLA DE		
CONOCIMIENTO (++): DECANATO: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS						

4.2	VISTO	O (***)	ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN	<b>1</b> (+)
4.3.		NO			
PROVEÍDO N° 002505 DFCAC-UPLA- 2020, OFICIO N° 0209-V-2020-EPAS- FCAC-UPLA, ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE PLANES DE MEJORA Y MATRÍZ PARA EL INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN	✓		COMUNICAR a la Directora de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas para que en una próxima sesión de Consejo de Facultad, informe y exponga su propuesta sobre la AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE PLANES DE MEJORA Y MATRIZ PARA EL INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS enviado mediante oficio N° 0209-V-2020-EPAS-FCAC-UPLA de fecha 02.11.2020, previo a la autorización del mismo.	2020/SD-FCAC-UP	048-V- PLA <b>DE</b>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO: ES	CUELA	PROFE	SIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		

## 5. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE TUTORÍA:

5.1.		) (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
		NO		
PROVEÍDO Nº 002422 DFCAC-UPLA- 2020, PLAN DE TRABAJO	√		Ciencias Administrativas y Contables 2020-II, en mérito al Oficio N° 016-2020-CPAT-V-FCAC-UPLA de	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0371- 2020/D-FCAC-UPLA DE FECHA 11.11.2020

	APROBAR el Plan de Acción Tutorial UPLA adaptado a la Educación Virtual de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables 2020-II, en mérito al Oficio N° 016-2020-CPAT-V-FCAC-UPLA de fecha 21.10.2020.	
CONOCIMIENTO (++): DECANATO	21.10.2020.	25

(\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno (\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda (\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda (\*\*\*\*) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General